

MENDOZA, **11 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 13331/23 caratulado: "*María Pilar De la Iglesia S/Solicitud Auspicio Material para la realización de una nueva edición del Careteala XV edición.*".

CONSIDERANDO:

Que es una muestra de trabajos prácticos aprobados, organizada por los integrantes del ENET (Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro) con la finalidad de recaudar dinero para viajar a una nueva edición del mencionado evento, este año en la Universidad Nacional de las Artes (UNA), Buenos Aires.

Que se realiza una convocatoria abierta para todos los estudiantes pertenecientes a las Carreras de Artes del Espectáculo, la comisión evaluadora hace una selección de escenas e informa a los participantes de los resultados.

Que en caso de presentarse más escenas de las esperadas se realiza un orden de mérito con suplentes, por si algún trabajo no pudiese presentarse.

La opinión favorable de Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y de Secretaría Académica.

Que dicho trámite encuadra Punto 1 – inciso A - Anexo I – Ordenanza N° 1/23-C.D.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 15 de agosto de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Aval a la actividad "**Careteala XV edición**" que estuvo organizado por María Pilar DE LA IGLESIA, Representante de la Delegación Mendoza del ENET (Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro), llevado a cabo el día VEINTIDÓS (22) de junio de 2023 en el Aula Teatro, Edificio de Talleres, Facultad de Artes y Diseño, de acuerdo a lo especificado en el **ANEXO ÚNICO**, que forma parte de la presente.


ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 145


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO
SOLICITUD DE ACTIVIDADES
(ORD.Nº1/23 - C.D.)

Formulario para solicitar

<input type="checkbox"/> CLASES MAGISTRALES	<input type="checkbox"/> CONCIERTOS
<input type="checkbox"/> CONFERENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/> PUESTAS EN ESCENA
<input type="checkbox"/> CHARLAS	<input type="checkbox"/> OTROS
<input type="checkbox"/> MUESTRAS	

Responsable:

María Pilar De la Iglesia

Título de la actividad / producción / obra:

Careteala XV edición

Fecha de realización:

DESDE 22/06/2023

HASTA

HORARIO: 17:30 - 19:30

Lugar de realización

Aula Teatro, Edificio de Talleres

Modalidad

Recursos solicitados:

Destinatarios:

Aula Teatro de 16:00 a 20:30 horas
Consola de sonido
Consola de luces

Disertantes:

Descripción de la actividad:

El Careteala es una muestra de trabajos prácticos aprobados, organizada por [xs integrantes del] Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro con la finalidad de recaudar dinero para viajar a una nueva edición del ENET, este año en la Universidad Nacional de las Artes (UNA), Buenos Aires,
Se realiza una convocatoria abierta para todxs les estudiantes pertenecientes a las carreras de Artes del Espectáculo, la comisión evaluadora hace una selección de escenas e informa a los participantes de los resultados. En caso de presentarse más escenas de las esperadas se realiza un orden de mérito con suplentes por si algún trabajo no pudiese presentarse.

RESOLUCIÓN Nº 145

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO